

	PROCESO	POST CONTRACTUAL
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 043 DE 2023, SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE -UPIT- Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

LA **UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE UPIT** identificada con NIT No. 901.525.615-1 representada por **ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL**, mayor de edad, vecino(a) de esta ciudad, identificado(a) con la C.C. No. **52.818.428 de Bogotá**, quien actúa en su carácter de Secretaria General, nombrada mediante Resolución No. 120 de 12 de septiembre de 2023, posesionada según Acta del 19 de septiembre de 2023, facultada legalmente para la ordenación del gasto y para la suscripción de la presente Acta de liquidación de conformidad con la Resolución No. 001 de 11 de noviembre de 2021; **EMILIA TORRES PIÑEROS** identificado(a) con la C.C. No. 39.780.200 de Bogotá, en su calidad de **SUPERVISORA**, y, por otro lado, **FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ**, identificada con C.C. No **80.408.455**, quien para efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, en representación de la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA-INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA**, de común acuerdo procedemos a liquidar el **Contrato No. 043 de 2023**, teniendo en cuenta las siguientes:

I. CONDICIONES GENERALES

CONTRATO/CONVENIO No. Y VIGENCIA	043 DE 2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	12/10/ 2023
CONTRATISTA	Universidad Católica de Colombia
NIT/C.C:	860.028.971-9
REPRESENTANTE LEGAL:	Francisco José Gómez Ortiz
C.C:	80.408.455
OBJETO:	Prestar los servicios profesionales y de logística requeridos para la ejecución de las actividades previstas en el plan institucional de capacitación dirigido a los funcionarios de la Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte -UPIT
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero término



UPIT UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	PROCESO	POST CONTRACTUAL
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

	contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
AMPLIACIÓN DE PLAZO: PRÓRROGA NO.	N/A
FECHA DE INICIO:	23 de octubre de 2023
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 de diciembre de 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CIENTO QUINCE MILLONES, incluido todos los costos, gastos e impuestos
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTALES	CDP No 7323 de 15 de septiembre de 2023 RP No 35123 de 10 de octubre de 2023
FUENTE(S) DE FINANCIACIÓN	Nación
SALDO NO EJECUTADO	N/A
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR	N/A
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN TÉCNICA:	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:	100%

2. GARANTÍAS

El CONTRATISTA para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, constituyó a favor de LA **UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE UPIT**, la siguiente Garantía de cumplimiento:

COMPañIA ASEGURADOR A	FECHA EXPED.	POLIZ A No.	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
Seguros del Estado S.A.	13/10/20 23	18-45- 10116 4519			DESDE	HASTA
			Cumplimie nto del contrato	\$11.500.000	12/10/23	31/12/24
			Calidad del servicio	\$11.500.000	12/10/23	31/12/24



UPIT UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	PROCESO	POST CONTRACTUAL
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

			Pago de salarios y prestaciones sociales y legales e indemnizaciones	\$5.750.000	12/10/23	31/12/26
--	--	--	--	-------------	----------	----------

ACTO APROBATORIO DE LA GARANTÍA: aprobada electrónicamente en SECOP II por la Secretaria General Doctora Alejandra Mogollón Bernal de fecha 20/10/2023

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS:	N/A
ADICIONES:	N/A

4. BALANCE ECONÓMICO

El balance económico del contrato es el siguiente:

	CONCEPTO	VALOR
1	Valor inicial del Contrato	\$115.000.000
2	Valor total del contrato	\$115.000.000
4	Valor Ejecutado por el contratista	\$115.000.000
5	Valor Pagado por el contratista	\$115.000.000
6	Valor por Pagar al contratista	\$0,00
7	Valor sin ejecutar	\$0.00
8	Saldo a liberar	\$0.00

CONSTANCIAS:

1. Acorde con las certificaciones e informe final, las cuales forman parte integral de la presente Acta de liquidación, emitidos por la SUPERVISORA durante la ejecución del Contrato, el objeto y las obligaciones fueron cumplidas por la CONTRATISTA, por lo cual, fueron recibidas a entera satisfacción y autorizados los pagos.

2. La SUPERVISORA dejó constancia, que durante la ejecución del contrato verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA, de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes Parafiscales, durante todo el plazo de ejecución del contrato.

Avenida calle 26 No 57-83 Oficina 502- torre 7, piso 5.
 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá, Colombia.
servicioalciudadano@upit.gov.co
www.upit.gov.co



UPIT UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	PROCESO	POST CONTRACTUAL
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

3. De conformidad con el Estado Presupuestal del Contrato, las certificaciones emitidas por el Supervisor, el informe final, y la certificación expedida por el responsable de las funciones de Tesorería, el Balance Financiero del Contrato/Convenio orden de Compra es el siguiente:

Concepto	Valor incluido IVA
Valor inicial del Contrato/Convenio	\$115.000.000
Valor adición	\$000
Valor final del Contrato/Convenio	\$115.000.000

	Numero	Fecha	Valor incluido IVA
Órdenes de Pago/Desembolso	468521123	2023-12-26	\$51.801.800,00
	483660023	2023-12-28	\$ 63.198.200,00
Valor total Pagado/desembolsado a la fecha de la presente acta			\$115.000.000,00
Valor total ejecutado			\$115.000.000,00
Valor pendiente de pago			\$0,00
Valor a Liberar			\$0,00

ACUERDOS:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **Contrato No. 043 de 2023**, suscrito entre **LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE UPIT** y la **UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA**

SEGUNDO: Las partes se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el **Contrato de prestación de servicios No. 043 de 2023**, y, en consecuencia, las partes renuncian expresamente a hacer posteriores reclamaciones derivadas del mismo.

TERCERA: El CONTRATISTA mantendrá indemne a la UPIT y libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de sus subcontratistas o dependientes realizadas en cualquier momento en atención a la ejecución del convenio/contrato.

Avenida calle 26 No 57-83 Oficina 502- torre 7, piso 5.
 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá, Colombia.
servicioalciudadano@upit.gov.co
www.upit.gov.co



UPIT UNIDAD DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	PROCESO	POST CONTRACTUAL
	FORMATO	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

QUINTA: Forman parte integral de la presente Acta de liquidación, el Informe final de la supervisión con sus soportes, el Balance Económico, así como toda la documentación relacionada en la parte considerativa, y la que se encuentre archivada en el respectivo expediente del convenio/contrato, que evidencie el cumplimiento del objeto y de todas las obligaciones pactadas por las partes.

Dado en Bogotá D.C., a los treinta y un días del mes de mayo de 2024.

Por la UNIDAD DE PLANERACIÓN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE


ALEJANDRA MOGOLLÓN BERNAL
Secretaria General

Por la UNIVERSIDD CATÓLICA DE COLOMBIA


FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
Representante Legal

Por la SUPERVISORA,


EMILIA TORRES PINEROS
Profesional Especializado
Secretaría General - UPIT

Revisó:	Nilza Esperanza Parrado Reyes- Asesora Secretaria General	Firma: 
Elaboró:	Emilia Torres Piñeros	Firma: 

Avenida calle 26 No 57-83 Oficina 502- torre 7, piso 5,
Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá, Colombia.
servicioalciudadano@upit.gov.co
www.upit.gov.co

